

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1226 de 2017

Carpeta Nº 976 de 2016

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

ENAJENACIÓN DE INMUEBLES RURALES

Sustitución del artículo 35 de la Ley Nº 11.029

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de octubre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alejo Umpiérrez.

Miembros: Señores Representantes Armando Castaingdebat, Alfredo Fratti, Nelson Larzábal y Juan Federico Ruiz.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde ingresar a los asuntos entrados.

Se va a coordinar por Secretaría una entrevista con la Red Uruguaya de Pastoreo Racional por sistema voisin. La idea es exponer los efectos y el método de pastoreo racional.

También se va a tratar de coordinar una reunión con integrantes de la Junta Departamental de Rivera para hablar por los problemas que están pasando algunos productores hortofrutícolas del departamento.

Vamos a coordinar una entrevista atrasada con los façoneros de pollo.

Se remitieron oficios al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en reiteración de los pedidos de informes respecto de Inavi que había solicitado el señor diputado Arocena.

Hay una invitación del consejo directivo de la CAF para el día 10 de octubre, a la hora 10 y 30, en Punta Espinillo, a efectos de charlar sobre la realidad del sector cooperativo, sobre energías renovables, etcétera. Los compañeros que deseen asistir, deberán comunicarse con la Secretaría para arreglar el transporte.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Ya que todos tenemos actividades los martes, ¿no sería bueno invitar a los integrantes de la CAF a la comisión?

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos acusar recibo de la nota y de la invitación, les agradecemos y les decimos que para ese día tenemos mucho trabajo. Como sabemos que el tema es importante, los invitaríamos a comparecer ante esta comisión para hablar sobre todo aquellos temas que entiendan pertinente. La idea es coordinar una reunión para este mes o el siguiente.

El señor Ministro Tabaré Aguerre responde que va a coordinar una próxima reunión con la comisión para hablar del tema apícola, puesto que no pudo venir en su momento.

Tengo en mi poder una comunicación de una exposición escrita del señor diputado Gerardo Amarilla -que fuera distribuida vía mail- por el tema de los perros abandonados. Creo que deberíamos trabajar en esta cuestión porque ha causado mucha conmoción social. Sería bueno invitar a las autoridades para conocer más detalles, como por ejemplo qué política de castración se piensa llevar adelante, etcétera. Como hay una gran confusión, deberíamos involucrarnos como comisión en el tema. Si les parece, como tenemos pendiente la visita del señor Ministro, podríamos incluir esta cuestión del chipeo de perros, e inclusive invitar a los integrantes de la Cotryba para el mismo día.

(Diálogos)

——Como hay una comisión específica en la Cámara, podríamos invitar a sus integrantes para trabajar coordinadamente.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Quizás, a primera hora podríamos contar con la presencia de Cotryba y de la comisión invitada y, a segunda hora, podríamos continuar con el tema apícola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

¿Ya se votó el proyecto de riego en el plenario?

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Todavía no. Se va a tratar hoy en la reunión multipartidaria y probablemente se vote la próxima semana.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo mucho interés en participar y quería saber la fecha probable de tratamiento.

Debemos considerar el tema del artículo 35 sobre enajenación de inmuebles rurales. Recibimos un texto modificativo del Senado del proyecto original y se elaboró un comparativo por parte de la Secretaría. Hay algunos vicios, por deformación profesional, de redacción. Como la costumbre notarial es utilizar la expresión "inmuebles rurales", la idea es sustituirla por la palabra "campos" para hablar de unidades productivas. Sucede que puede haber varios inmuebles rurales constituyendo un mismo campo.

Además, donde dice: "[…] en lo posible los rubros de explotación lechera, hortofrutícola, avícola o suinicultura indistintamente", debe decir: "[…] en lo posible, actividades agropecuarias con explotación intensiva". Sinceramente, no tengo objeciones y me parece razonable la modificación.

También habíamos establecido que los campos linderos a las colonias ya existentes pudieran disfrutar del uso de la opción. En la modificación se quita la expresión "a colonias del Instituto" y se pone "a padrones afectados por la presente ley". Se nos explicó que hay algunos predios de recría que no constituyen propiamente colonias pero que están afectados al cumplimiento de la ley. No tengo objeciones al respecto.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- No son solo los campos de recría. Parece que hay varios padrones en la última etapa que se destinaron a tambos, que no forman parte de colonias y que son padrones aislados. Un tambo allí debería estar acogido a la modificación de la ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que el trabajo ha sido positivo. Con esto, daríamos por concluido el texto y podríamos votarlo. Si nosotros aceptamos las modificaciones del Senado en el plenario, daríamos sanción definitiva al proyecto. Si hay acuerdo, podríamos votar ahora las modificaciones enviadas por el Senado para que los coordinadores de bancada pudieran incluir el punto en una de las sesiones de la Cámara y aprobarlo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo como miembro informante al señor diputado Armando Castaingdebat.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Más adelante voy a solicitar que se suspenda la versión taquigráfica para hablar de un asunto que nos concierne como comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora quiero preguntar a los miembros de la comisión si hay algún problema de fechas para la segunda quincena del mes de noviembre, para que podamos visitar Rocha. El expresidente de esta comisión, diputado Castaingdebat, tuvo la sana idea de hacer algunas visitas y quiero proponer visitar los dos molinos arroceros principales del Uruguay, Saman y Copar, que tienen plantas en Lascano, y visitar a uno de los mayores frigoríficos que evolucionó y hoy está vendiendo a terceros países. Además, Copayan está gestionando una autorización en la Unión Europea.

La otra pata que está en Rocha es la empresa Bulgheroni, en Garzón, en lo que se llama Nuevo Manantial; se trata de molinos de viento, ganadería, cabañas y, también, olivos. Si todos están de acuerdo, trataré de gestionar para la segunda quincena de noviembre alguna fecha. Por tal motivo, pido a los compañeros que si tienen alguna inhibición en particular de alguna fecha en noviembre, que me lo digan.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- El día 20 son las reuniones finales del Parlatino y, por lo pronto, yo estaría en una comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, vamos a tratar de hacer esas visitas entre los días 18 y 19 de noviembre. Vamos a tratar de gestionar los días 16 y 17, que son jueves y viernes, y es la última semana de sesiones.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

===/